

20781 *RESOLUCION del Tribunal de la oposición a plazas del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, convocada en turno directo y libre por Orden de 25 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del día 30 de mayo de 1975), por la que se fija fecha y lugar para el sorteo de los opositores y comienzo de los ejercicios.*

En cumplimiento de lo que se previene en las normas 12 y 13 de la Orden ministerial de convocatoria de 25 de abril de 1975, se hace público que el sorteo que ha de determinar el orden de actuación de los aspirantes, se celebrará a las diez horas del día 20 de octubre próximo, en la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, señalando el comienzo de los ejercicios de la oposición a las diez horas de la mañana del día 3 de noviembre próximo, en el Hospital Penitenciario de Madrid, convocándose por el presente anuncio a todos los opositores.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de septiembre de 1975.—El Director general, Gustavo Lescure Martín.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

20782 *RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se rectifica la de 14 de febrero de 1975, que elevó a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre y concurso-oposición restringido para cubrir plazas de Médicos titulares.*

Advertido error en la Resolución de esta Dirección General de Sanidad de 14 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo), que publicó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre y concurso-oposición restringido para cubrir plazas de Médicos titulares, Este Centro directivo tiene a bien disponer:

1. Corrección de error material.

En la oposición libre debe incluirse, con el número 383 bis, a don José Fernández Amez, con documento nacional de identidad 10.154.652.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de septiembre de 1975.—El Director general, Federico Bravo Morate.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

20783 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cuenca por la que se anuncia concurso-oposición (turno restringido) para proveer una plaza de Capataz de Brigada vacante en la plantilla provincial del Cuerpo de Camineros.*

Debidamente autorizado este Servicio por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 10 de septiembre actual, se convoca concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Capataz de Brigada vacante en la plantilla de personal Caminero de esta Jefatura Provincial de Carreteras, en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 al 27 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre.

Este concurso-oposición se celebrará de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Podrán tomar parte en él quienes reúnan las condiciones que a continuación se expresan:

a) Aptitud física, acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine el Tribunal examinador.

b) Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos que exigen los trabajos y funciones establecidos en el párrafo b) del artículo 6 del Reglamento de Personal de Camineros antes citado, y por tanto realizar alineaciones, replanteos, cubicaciones, interpretación de planos; en general, poseer la técnica necesaria de la especialidad de la obra y de los oficios que en ella intervengan. Asimismo deberá conocer las disposiciones legales sobre carreteras en la parte que le afecte.

Segunda.—Se fija un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Cuenca, en la que se harán constar: Nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio y número del documento nacional de identidad, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos y circunstancias especiales a considerar, en su caso, los cuales deberán ser justificados mediante certificaciones correspondientes.

Tercera.—El concurso-oposición se celebrará en Cuenca, el día, hora y lugar que oportunamente se anunciará al publicarse la relación de los aspirantes admitidos y excluidos, y se efectuará de acuerdo con lo preceptuado en el Reglamento antes citado.

Cuarta.—La presentación de los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria se efectuará por los concursantes que resulten aprobados durante la primera mitad del plazo señalado para la incorporación al trabajo.

Quinta.—En lo no previsto expresamente en esta convocatoria regirá lo dispuesto en el Reglamento General del Cuerpo de Camineros del Estado de 30 de noviembre de 1973 y el Reglamento de Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, de 21 de diciembre de 1972.

Cuenca, 25 de septiembre de 1975.—El Ingeniero Jefe provincial de Carreteras.—6.716-E.

20784 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cuenca por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla vacante en la plantilla provincial del Cuerpo de Camineros.*

Debidamente autorizado este Servicio por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 10 de septiembre actual, se convoca concurso-oposición libre para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla vacante en la plantilla de personal Caminero de esta Jefatura Provincial de Carreteras, en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 al 27 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre.

Este concurso-oposición se celebrará de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Podrán tomar parte en él quienes reúnan las condiciones que a continuación se expresan:

a) Aptitud física, acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine el Tribunal examinador.

b) Haber cumplido dieciocho años de edad y no sobrepasar la edad inferior en diez años a la de jubilación forzosa establecida en el citado Reglamento.

c) Poseer la aptitud intelectual proporcionada a la naturaleza del cargo y conocimientos elementales de los materiales que se emplean en la construcción de carreteras y obras anejas, de su empleo y medición; nociones de replanteo, alineación y nivelación, señalización, recuento de tráfico y conocer las disposiciones sobre carreteras en la parte relativa a su tarea.

Segunda.—Se fija un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Cuenca, en la que se harán constar: Nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tuviere, y el número del documento nacional de identidad, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, y los méritos y circunstancias especiales a considerar, en su caso, los cuales deberán ser justificados mediante certificaciones correspondientes.

Los aspirantes que no presten servicios al Estado deberán acompañar a la instancia certificado de Estudios Primarios, según determina el artículo 7.º del Decreto de 10 de agosto de 1963.

Tercera.—El concurso-oposición se celebrará en Cuenca, el día, hora y lugar que oportunamente se anunciará al publicarse la relación de los aspirantes admitidos y excluidos, y se

efectuará de acuerdo con lo preceptuado en el Reglamento antes citado.

Cuarta.—La presentación de los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria se efectuará por los concursantes que resulten aprobados durante la primera mitad del plazo señalado para la incorporación al trabajo.

Quinta.—En lo no previsto expresamente en esta convocatoria regirá lo dispuesto en el Reglamento General del Cuerpo de Camineros del Estado de 30 de noviembre de 1973 y en el Reglamento de Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, de 21 de diciembre de 1972.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cuenca, 25 de septiembre de 1975.—El Ingeniero Jefe provincial de Carreteras, A. Casanova.—6.715-E.

20785 *RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ría de Avilés por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir una plaza de Comisario del Puerto.*

De conformidad con la base 4.4 de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 de abril de 1975, se publica la lista definitiva de solicitantes admitidos para cubrir una plaza de Comisario del Puerto.

Carvajal López, Antonio (D. N. I. 41.882.107).
Correas Borja, Eulogio Quintín (D. N. I. 19.053.917).
Correas Borja, Eulogio-Quintín (D. N. I. 19.053.917).
Fernández Artime, Celestino (D. N. I. 11.204.367).
Fernández Busto Alberto (D. N. I. 10.736.838).
García Antuña, José Manuel (D. N. I. 10.504.917).
Hernández de la Cruz, José Luis (D. N. I. 11.203.192).
Moya Ramírez, Román (D. N. I. 10.688.774).
Oliver Mahiques, Roberto Juan (D. N. I. 21.203.228).
Ortiz de Urbina García, Abel (D. N. I. 14.330.129).
Rivas Cobo, Cándido (D. N. I. 13.588.435).
Romero González, Ramón (D. N. I. 32.127.948).
Ruiz García de Blas, Rafael (D. N. I. 11.246.707).

Excluidos: Ninguno.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer en el plazo de treinta días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo se anuncia que el sorteo para el orden de actuación de los aspirantes ante el Tribunal se celebrará, con carácter público, el siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de reclamaciones, a las doce horas, en el salón de actos de la Junta del Puerto y Ría de Avilés, sita en la calle de Juan Ochoa, número 9.

Avilés, 2 de septiembre de 1975.—El Presidente, Juan Eladio Llanea Fernández.—El Secretario, Fernando Castro Cardús.

20786 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir tres plazas de Auxiliares administrativos vacantes en la plantilla de dicho Organismo y se designa el Tribunal calificador que habrá de juzgar las referidas pruebas.*

Transcurrido el período de reclamaciones concedido en Resolución de 3 de junio de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 168, de 15 de julio último, por la que se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir tres plazas de Auxiliares administrativos vacantes en este Organismo convocadas por Resolución de 16 de abril de 1975,

Esta Dirección ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos a dichas pruebas selectivas, integrada por los siguientes aspirantes:

Doña María Isabel del Olmo Petroch (D. N. I. 46.303.939).
Don Miguel Luis Franco Morales (D. N. I. 37.754.740).

Segundo.—Designar el Tribunal calificador de las citadas pruebas, que quedará constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Don Eugenio Pinedo Souvirón, Ingeniero Jefe del Departamento de Explotación de esta Confederación.

Vocales:

Don Antonio Pol Giménez, Ingeniero Jefe del Gabinete Técnico de esta Confederación.

Don Francisco Trull Roset, Jefe de la Sección de Asuntos Económicos de esta Confederación.

Don Carlos Pol Torrella, Jefe de la División de Planificación de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Barcelona, en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Presidencia del Gobierno.

Doña Marja Luisa Florensa Paláu, funcionaria del Cuerpo General Técnico, adscrita a la Jefatura Provincial de Carreteras de Barcelona, en representación de la Subsecretaría de Obras Públicas.

Secretario: Doña Isabel Carmona García, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa de esta Confederación.

Suplentes

Presidente: Don Ramón Codina Ribas, Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Confederación.

Vocales:

Don Justo Llácer Barrachina, Ingeniero Jefe de la Sección Primera de Infraestructura Hidráulica y Regadíos de esta Confederación.

Don Ricardo Trillo Félez, funcionario del Cuerpo General Administrativo, adscrito a esta Confederación.

Don Francisco López Nieto Mallo, Asesor Técnico del Gobierno Civil de Barcelona, en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Presidencia del Gobierno.

Don Miguel Garreta Estrada, funcionario del Cuerpo General Técnico, adscrito a la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental, en representación de la Subsecretaría de Obras Públicas.

Secretario: Don Domingo Breñe Sánchez, Jefe del Negociado de Reclamaciones y Denuncias de esta Confederación.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Dirección, en el plazo de un mes a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo previsto en el apartado 4.5 de la convocatoria de referencia.

Barcelona, 5 de septiembre de 1975.—El Ingeniero Director, José María Llansó.

20787 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir dos plazas de Ingenieros Técnicos o Peritos de Obras Públicas vacantes en la plantilla de dicho Organismo y se designa el Tribunal calificador que habrá de juzgar las referidas pruebas.*

Transcurrido el período de reclamaciones concedido en Resolución de 3 de junio de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 168, de 15 de julio último, por la que se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir dos plazas de Ingenieros Técnicos o Peritos de Obras Públicas vacantes en este Organismo, convocadas por Resolución de 16 de abril de 1975,

Esta Dirección ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos a dichas pruebas selectivas, integrada por los siguientes aspirantes:

Don Ignacio Román Benasalvas (D. N. I. 26.392.555).
Don Jesús Coloma Garrido (D. N. I. 623.318).

Segundo.—Designar el Tribunal calificador de las citadas pruebas, que quedará constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Don Eugenio Pinedo Souvirón, Ingeniero Jefe del Departamento de Explotación de esta Confederación.

Vocales:

Don Antonio Pol Giménez, Ingeniero Jefe del Gabinete Técnico de esta Confederación.

Don Delfín Fernández Torrijos, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas y Jefe del Negociado de Construcción de la Sección de Ingeniería Sanitaria de esta Confederación.